

El sector Náutico en España

La Náutica Deportiva y de Recreo 2009

Informe elaborado con la colaboración de la Asociación
Nacional de Empresas Náuticas. ANEN



Fira de Barcelona
Departament d'Investigació
i Estratègia de Mercat

Noviembre 2009

Índice:

El sector Náutico en España

- 1. Introducción**

- 2. Matriculaciones de Embarcaciones de recreo**
 - 2.1 Matriculaciones por Comunidad Autónoma**
 - 2.2 Evolución de las matriculaciones**
 - 2.2.1 El mercado de las Embarcaciones de recreo**
 - 2.2.2 Embarcaciones a motor**
 - 2.2.3 Embarcaciones de vela**

- 3. Procedencia de las embarcaciones matriculadas**
 - 3.1 Procedencia de las embarcaciones según mercado**

- 4. Títulos de embarcaciones de recreo**

- 5. Puertos e instalaciones náuticas para uso deportivo y recreativo**
 - 5.1 Definición de los diferentes tipos de instalaciones**
 - 5.2 Evolución de los puertos, instalaciones y amarres**

- 6. Licencias concedidas en deportes náuticos y número de clubes**

- 7. Fiscalidad de la Náutica Deportiva en España**
 - 7.1 Fiscalidad de la Náutica en la UE**

1. Introducción

El sector náutico en España mantuvo una tendencia ascendente, en cuanto a número de matriculaciones, desde el año 2002 hasta 2006 con un crecimiento acumulado del 22%. Eran unos años en que se hacía evidente la vitalidad del sector en España.

La coyuntura y evolución del sector en estos años estuvo marcada por una estabilidad general y un mantenimiento de las grandes magnitudes económicas, situación que permitió que el sector creciera considerablemente, a la vez que la afición por la náutica calaba entre la población española.

A partir de 2007 se empezó a acusar un descenso paulatino de las matriculaciones. Desde entonces se observa un descenso tanto en las ventas como en el consumo, situación derivada directamente de la crisis.

Sin embargo la náutica española está mostrando una importante resistencia a perder un mínimo de matriculaciones de soporte que se sitúa entre las 100 y las 150 unidades al mes.

En cuanto a la flota de embarcaciones de recreo existentes en España, los datos facilitados por los distintos organismos y asociaciones se basan en todos los casos, en estimaciones, debido a la inexistencia de un método efectivo para contabilizar el número de embarcaciones en circulación. No existe en este sector, como ocurre en el caso de los automóviles, un registro del movimiento de altas y bajas, por lo que resulta imposible conocer de forma exacta, la flota existente. Con estas consideraciones, la flota y número de embarcaciones por habitante estimadas en los principales países europeos son:

	Embarcación : habitantes	Flota
Noruega	1:6	793.000
Finlandia	1:7	731.200
Nueva Zelanda	1:10	421.060
Suecia	1:12	753.000
EEUU	1:18	16.666.000
Holanda	1:32	523.473
Sulza	1:75	100.093
Grecia	1:84	130.552
Italia	1:98	592.000
Reino Unido	1:111	541.560
Francia	1:127	483.823
Irlanda	1:168	25.830
Alemania	1:183	450.273
España	1:207	220.000

Fuente: ANEN

Las licencias son también una importante variable para medir la afición por la práctica de los deportes náuticos. En este sentido, las distintas federaciones deportivas españolas mantienen un ritmo de crecimiento con un total de 216.882 nuevas licencias en 2008.

También los títulos de embarcaciones emitidos cada año permiten observar la evolución de la náutica española desde el punto de vista de los nuevos aficionados que se incorporan a la práctica de la náutica titulada. En el año 2008 se emitieron 50.826 títulos de recreo, aumentando un 16% respecto al año anterior, un dato increíblemente positivo para el sector, desde el punto de vista de aficionados que se van incorporando en las diferentes titulaciones oficiales

A pesar de la situación, la crisis atenúa ligeramente la pérdida de cuota de mercado de la náutica española frente a la importación. Se ve con los datos de variación anual: las embarcaciones importadas cayeron un -38% en el período enero-septiembre 2009 respecto al mismo periodo de 2008, mientras que las españolas disminuyeron un -37%.

Destacar que en el principal segmento de mercado, el de embarcaciones a motor, las matriculaciones de barcos españoles ha disminuido un 36,9% (hasta septiembre de 2009), mientras que los barcos de importación han disminuido un 40,3%.

En conclusión, el sector muestra en los datos que se presentan a continuación el efecto de la desaceleración económica, sobre todo en el volumen de ventas de embarcaciones de recreo, pero se mantiene como un sector con un gran potencial en nuestro país, ya que el ratio de embarcaciones por habitante se encuentra comparativamente por debajo de otros países europeos, siendo España un país propicio a la afición náutica gracias a sus 7.880 kilómetros de costa y un clima muy favorable para practicar deportes náuticos.

2. MATRICULACIONES DE EMBARCACIONES DE RECREO

2.1 MATRICULACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

MATRICULACIONES DE EMBARCACIONES DE RECREO POR PROVINCIA

MATRICULACIONES ANUALES POR PROVINCIA (INCLUIDAS MOTOS DE AGUA)

TOTAL NACIONAL 2008-2009 / VARIACIÓN INTERANUAL / % DEL TOTAL

CCAA	2008*	2009*	% VARIACIÓN	% 08/TOTAL	% 09/TOTAL
BARCELONA	1.138	708	-40,0%	14,04%	13,07%
ISLAS BALEARES	1.014	561	-44,7%	12,04%	10,36%
MADRID	723	474	-34,4%	8,58%	8,75%
ALICANTE	382	282	-26,2%	4,54%	5,21%
MÁLAGA	532	264	-50,4%	6,32%	4,88%
CÁDIZ	389	255	-34,4%	4,62%	4,71%
MURCIA	343	242	-29,4%	4,07%	4,47%
GIRONA	364	225	-38,2%	4,32%	4,16%
LA CORUÑA	320	214	-33,1%	3,80%	3,95%
PONTEVEDRA	250	213	-14,8%	2,97%	3,93%
LAS PALMAS	325	210	-35,4%	3,86%	3,88%
VALENCIA	337	198	-41,2%	4,00%	3,66%
SEVILLA	257	160	-37,7%	3,05%	2,95%
TARRAGONA	146	143	-2,1%	1,73%	2,64%
TENERIFE	245	138	-43,7%	2,91%	2,55%
VIZCAYA	175	105	-40,0%	2,08%	1,94%
CANTABRIA	154	103	-33,1%	1,83%	1,90%
ALMERÍA	144	97	-32,6%	1,71%	1,79%
ASTURIAS	137	96	-29,9%	1,63%	1,77%
GRANADA	107	95	-11,2%	1,27%	1,75%
HUELVA	170	81	-52,4%	2,02%	1,50%
CASTELLÓN	78	60	-23,1%	0,93%	1,11%
GUIPÚZCOA	70	60	-14,3%	0,83%	1,11%
CEUTA	55	55	0,0%	0,65%	1,02%
ZARAGOZA	59	54	-8,5%	0,70%	1,00%
MELILLA	42	45	7,1%	0,50%	0,83%
LUGO	48	34	-29,2%	0,57%	0,63%
CÓRDOBA	78	30	-61,5%	0,93%	0,55%
JAÉN	20	22	10,0%	0,24%	0,41%
OURENSE	24	17	-29,2%	0,28%	0,31%
TOLEDO	24	17	-29,2%	0,28%	0,31%
LLEIDA	12	14	16,7%	0,14%	0,26%
NAVARRA	31	13	-58,1%	0,37%	0,24%

SALAMANCA	4	13	225,0%	0,05%	0,24%
VALLADOLID	18	12	-33,3%	0,21%	0,22%
BADAJOS	21	11	-47,6%	0,25%	0,20%
ÁLAVA	17	10	-41,2%	0,20%	0,18%
BURGOS	18	10	-44,4%	0,21%	0,18%
CIUDAD REAL	4	8	100,0%	0,05%	0,15%
GUADALAJARA	14	8	-42,9%	0,17%	0,15%
LA RIOJA	5	8	60,0%	0,06%	0,15%
CÁCERES	4	7	75,0%	0,05%	0,13%
LEÓN	14	7	-50,0%	0,17%	0,13%
HUESCA	12	6	-50,0%	0,14%	0,11%
TERUEL	5	5	0,0%	0,06%	0,09%
CUENCA	4	4	0,0%	0,05%	0,07%
PALENCIA	8	4	-50,0%	0,09%	0,07%
ÁVILA	3	4	33,3%	0,04%	0,07%
ZAMORA	13	4	-69,2%	0,15%	0,07%
ALBACETE	13	4	-69,2%	0,15%	0,07%
SORIA	4	3	-25,0%	0,05%	0,06%
SEGOVIA	4	2	-50,0%	0,05%	0,04%
TOTALES	8.423	5.415	-35,7%	100,00%	100,00%

*Las cifras de 2008 y 2009 incluyen las matriculaciones realizadas hasta el mes de septiembre, para así poder realizar comparaciones más exactas entre ambos años.

FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

Según Comunidades Autónomas, Catalunya es un año más, la comunidad que acumula el mayor número de embarcaciones matriculadas, representando más del 20% del total nacional, y siendo Barcelona la provincia con una mayor proporción, el 13% español, proporción asimismo inferior a la de 2008.

Andalucía es la segunda comunidad con mayor proporción de embarcaciones matriculadas al año, representando este 2009 el 18,5% del total de embarcaciones matriculadas en España.

Les siguen finalmente, aunque a cierta distancia, las Islas Baleares con un 10,4% del total, porcentaje muy alto si tenemos en cuenta el número de habitantes aunque inferior al 12% de 2008, y la Comunidad Valenciana con un 10%.

En cuanto a la evolución, el número de matriculaciones a nivel nacional y comparando los dos años únicamente hasta el mes de septiembre, debido a que sólo se dispone de datos de 2009 hasta ese mes, se registra un descenso del 35,7% a nivel nacional, descenso que se suma al descenso del -18,4% de 2008 respecto a 2007. El sector por tanto, sigue acusando de manera importante el impacto de la crisis económica, encontrándose en la actualidad a un nivel de matriculaciones inferior al de 2002, año a partir del cual se dispone de datos fiables.

Por autonomías, las Islas Baleares registran el mayor descenso respecto al pasado año, un -44,7%, pasando de las 932 embarcaciones de 2008 durante los nueve primeros meses, a las 561 del presente año. Le siguen Andalucía con un descenso del -34,7% y Catalunya con un -31,7% que aun siendo la autonomía que más embarcaciones ha matriculado, pasa de las 1.597 en el mismo periodo de 2008, a las 1.090. Resulta representativo también, el descenso de matriculaciones experimentado en la Comunidad Valenciana y en Murcia, comunidades con una fuerte tradición náutica que disminuyen en un 25% y un 30% respectivamente.

Resulta evidente pues, la desaceleración experimentada por el sector, viendo de forma patente como disminuyen las ventas a nivel nacional, de un -35,7% en el acumulado del año hasta septiembre, que se suma al 18,4% experimentado en el conjunto del pasado año.

2.2 EVOLUCIÓN DE LAS MATRICULACIONES

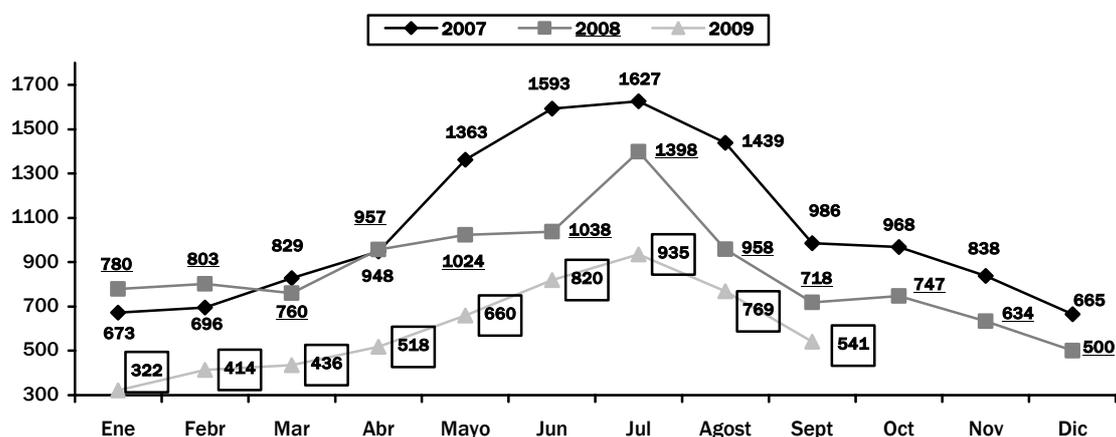
2.2.1 EL MERCADO DE LAS EMBARCACIONES DE RECREO

Desde el mes de marzo del pasado año 2008, mes en que las matriculaciones del sector empezaron a acusar un descenso respecto al año anterior, el mercado manifiesta un perfil de ventas con una tendencia continua a la baja.

El segundo trimestre de 2009 modera la tendencia negativa del primero, pero se mantiene muy por debajo de las cifras de 2008. En el tercer trimestre sin embargo, se vuelve a la tendencia negativa del primer semestre, siempre por debajo de las cifras de 2008 pero tendiendo a aproximarse a las cifras del pasado año, como consecuencia del cada vez más bajo nivel de referencia.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS MATRICULACIONES DE EMBARCACIONES DE RECREO

MATRICULACIONES MENSUALES (INCLUIDAS MOTOS DE AGUA)
TOTAL NACIONAL 2007-2009



FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

El aparente avance de los meses de mayo a septiembre responde principalmente al comportamiento específico de los mercados de las motos de agua y de las embarcaciones neumáticas, tanto plegables como rígidas. Esta mejor evolución relativa de los mercados con menos valor añadido es también un factor negativo para el sector.

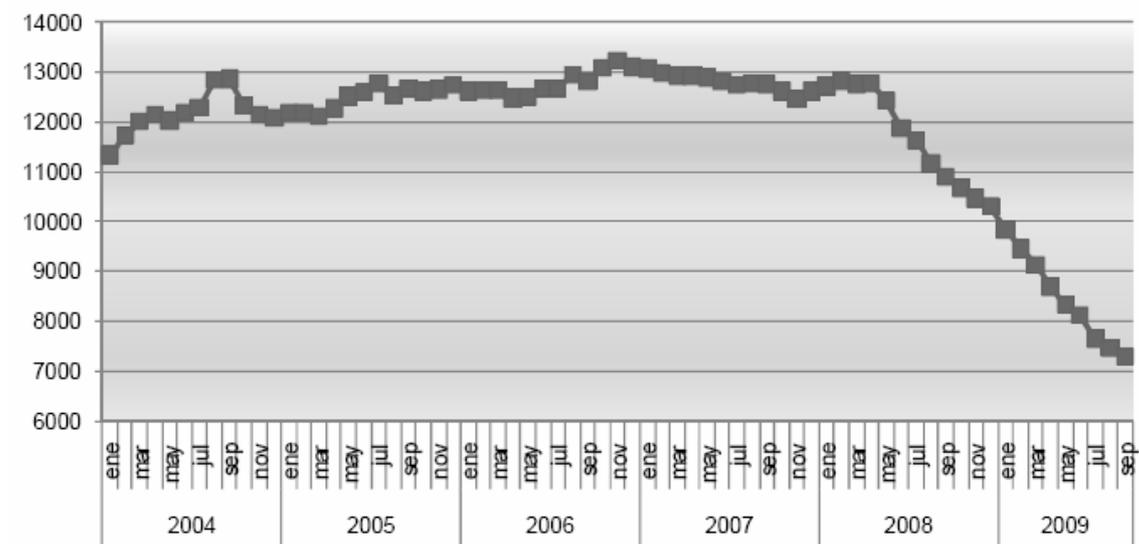
De acuerdo con los datos facilitados por la Dirección General de la Marina Mercante, entre enero y septiembre de 2009 se han matriculado en España un total de 5.415 embarcaciones de recreo, un descenso del -35,71% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para valorar correctamente la situación del sector basta analizar la evolución del año móvil para evitar el efecto estacional. Como puede observarse, en la primavera de 2008 se inicia la implacable caída que nos lleva desde un nivel de 13.000 matriculaciones anuales, hasta el actual nivel de 7.000 matriculaciones, en el que parece que aún no hemos tocado fondo.

MATRICULACIÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO DEL AÑO MÓVIL

MATRICULACIONES INTERANUALES (INCLUIDAS MOTOS DE AGUA)

TOTAL NACIONAL 2004-2009



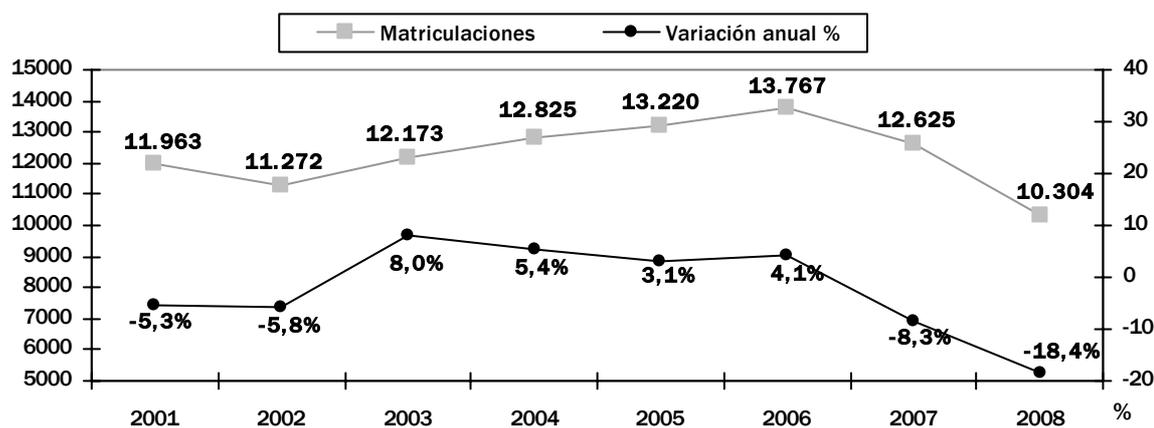
FUENTE: ANEN

Las matriculaciones en el total del año 2008 ascendieron a 10.304, incluyendo matriculaciones de nuevas embarcaciones y rematriculaciones, lo que representa una disminución de un -18,4% respecto a 2007, siguiendo con la tendencia a la baja inaugurada el pasado año.

EVOLUCIÓN DE LAS MATRICULACIONES Y REMATRICULACIONES DE EMBARCACIONES DE RECREO

MATRICULACIONES Y REMATRICULACIONES ANUALES (INCLUIDAS MOTOS DE AGUA)

TOTAL NACIONAL 2001 - 2008



FUENTE: DATOS DE 2001 A 2007: MINISTERIO DE FOMENTO. DATOS 2008: ANEN

Atendiendo a la tipología de embarcaciones, según reflejan los datos, la demanda en España sigue inclinándose hacia esloras inferiores, de manera que los barcos matriculados de menos de 8 metros suponen en los nueve primeros meses del año el 87% del total, aumentado la tendencia respecto al mismo periodo de 2008 en que fue de un 68%. Asimismo, todas las esloras padecen un fuerte retroceso en el periodo enero-septiembre de 2009, quedando solamente por debajo de la media el segmento de esloras más pequeñas (hasta 4,5m) que cae un -23,21%.

Las potencias inferiores, hasta 65cv, caen sensiblemente menos que la media (-29,5%) copando un 46,6% del mercado, aumentando su cuota en 4,1 puntos. Este aumento de cuota lo efectúa principalmente a costa del segmento siguiente (de 65 a 125cv) que se queda con un 17,1% del mercado.

ACUMULADO AÑO SEGÚN ESLORA

TOTAL NACIONAL 2008-2009* / VARIACIÓN INTERANUAL / % DEL TOTAL

Eslora	2008*	2009*	% Variación anual	% 08/Total	% 09/Total
Hasta 4,5 m.	2.770	2.217	-23,21%	32,89%	39,28%
De 4,5 a 8 m.	4.326	2.570	-40,59%	51,36%	47,46%
De 8 a 12 m.	967	523	-45,92%	11,48%	9,66%
De 12 a 15 m.	239	119	-50,21%	2,84%	2,20%
De 15 a 18 m.	75	46	-38,67%	0,89%	0,85%
Más de 18 m.	46	30	-34,78%	0,55%	0,55%
Totales	8.423	5.415	-35,71%	100%	100%

* Enero - septiembre ** Incluye motos de agua

FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

ACUMULADO AÑO SEGÚN POTENCIA

TOTAL NACIONAL 2008-2009* / VARIACIÓN INTERANUAL / % DEL TOTAL

Potencia	2008*	2009*	% Variación anual	% 08/Total	% 09/Total
Hasta 65 CV	3.582	2.526	-29,48%	42,53%	46,65%
De 65 a 125 CV	1.743	928	-46,76%	20,69%	17,14%
De 126 a 250 CV	1.625	1.074	-33,91%	19,29%	19,83%
De 251 a 500 CV	948	582	-38,61%	11,25%	10,75%
Más de 500 CV	525	305	-41,90%	6,23%	5,63%
Totales	8.423	5.415	-35,71	100%	100%

*Enero - septiembre ** Incluye motos de agua

FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

En resumen, el mercado de 2009 hasta septiembre ha sido menor (-35,7%) y los barcos matriculados han sido de menor tamaño, tanto en eslora como en potencia.

Al desglosar las matriculaciones según tipo de embarcación, se observa que todos los mercados retroceden fuertemente en el período de enero a septiembre de 2009, siendo las motos de agua las que pierden menos ventas (-19,5%), seguidas de las embarcaciones neumáticas plegables (-27,8%) y neumáticas semirrígidas (-30,9%).

El mayor retroceso corresponde a las embarcaciones de vela que caen casi a la mitad, seguidas de los barcos a motor con -39,1% de caída. Los barcos a motor dominan netamente el mercado alcanzando una cuota del 58,4%, aunque retroceden más de tres puntos sobre 2008.

En resumen, puede afirmarse que el sector afronta una crisis generalizada que ha provocado un retroceso de la demanda hasta niveles anteriores al año 2002, primero del que disponemos datos fiables y en el que se matricularon 8.281 barcos en los 9 primeros meses, frente a lo 5.415 matriculados en 2009 hasta la fecha.

ACUMULADO AÑO SEGÚN MERCADO

TOTAL NACIONAL 2008-2009* / VARIACIÓN INTERANUAL / % DEL TOTAL

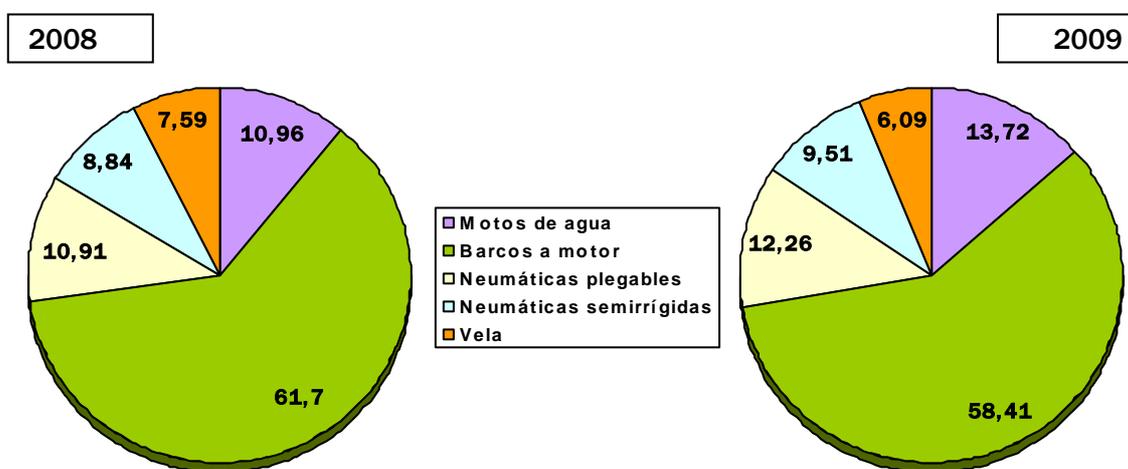
Mercado	2008*	2009*	% Variación	% 08/Total	% 09/Total
Motos de agua	923	743	-19,50%	10,96%	13,72%
Barcos a motor	5.197	3.163	-39,14%	61,70%	58,41%
Neumáticas plegables	919	664	-27,75%	10,91%	12,26%
Neumáticas semirrígidas	745	515	-30,87%	8,84%	9,51%
Vela	639	330	-48,36%	7,59%	6,09%
Totales	8.423	5.415	-35,71%	100%	100%

* Enero - septiembre

Fuente: ANEN y elaboración propia

ACUMULADO AÑO SEGÚN MERCADO (ENERO – SEPTIEMBRE)

% DEL TOTAL NACIONAL 2008 - 2009



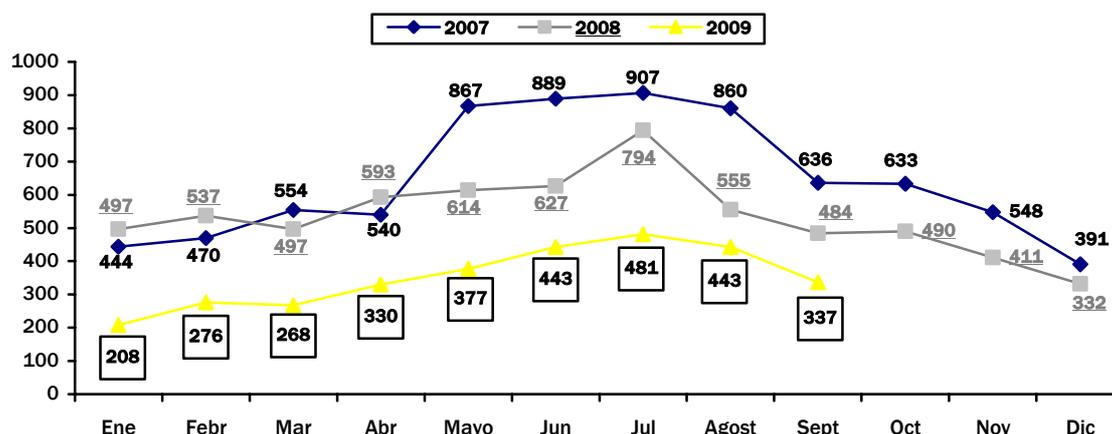
FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

2.2.2 Embarcaciones a Motor

La matriculación de embarcaciones a motor, que inició el año en un nivel 50% inferior al de 2008, ha mejorado ligeramente su posición aproximándose, de manera paulatina, hasta situarse a una distancia del 30% en septiembre. Esta evolución es más una consecuencia del efecto escalón ocurrido a partir del segundo trimestre de 2008, que da una mejoría al mercado, cabiendo esperar que hasta finales de 2009 se mantenga en el nivel actual del -30%.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS MATRICULACIONES DE EMBARCACIONES A MOTOR

MATRICULACIONES MENSUALES
TOTAL NACIONAL 2007-2009



FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

Entre enero y septiembre de 2008 se matricularon en España 5.198 embarcaciones a motor, sumando hasta finales de año 6.431, siendo cifras a su vez representativamente inferiores a las de 2007. En contraposición, hasta el mes de septiembre del presente año, se han matriculado 3.163 embarcaciones a motor.

Por esloras, todas las esloras retroceden si bien los barcos pequeños de hasta 4,5m lo hacen con mayor moderación (-21,2%). Los barcos de más de 18m también destacan por una menor caída (-29,4%) pero con un nivel de 24 unidades que debe considerarse poco significativo.

La estructura por esloras se altera en beneficio de los barcos más pequeños que caen sólo el -21,2%. La mayor cuota de mercado corresponde a los barcos de 4,5 a 8m de eslora, que atrae al 66,7% de los compradores, no obstante cede 3,2 puntos desde el 69,9% alcanzado en el mismo período de 2008. Este retroceso beneficia a las esloras más pequeñas (hasta 4,5 metros) que pasan del 14,9% en 2008 al 19,3% en 2009.

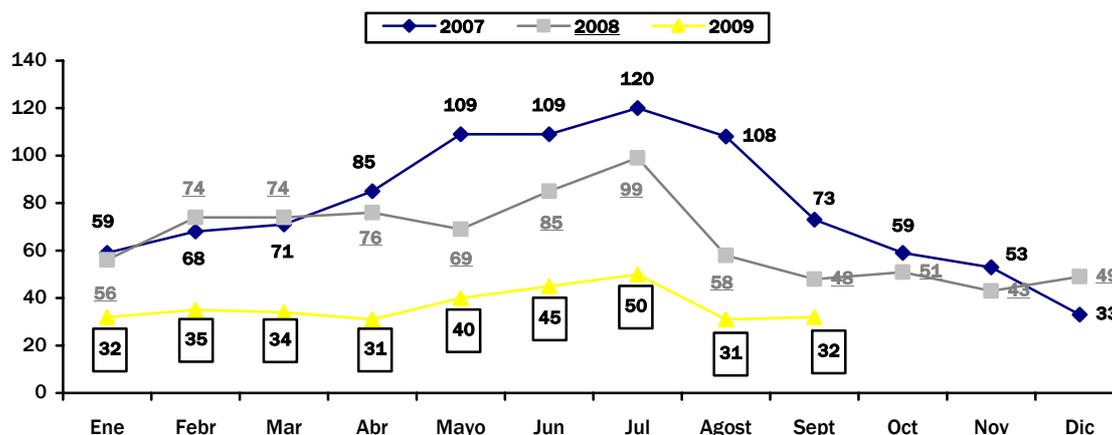
Por potencias, estas embarcaciones tienen una distribución más plana, dominada como es habitual por las potencias inferiores (hasta 65cv) que matricularon el 39,9% del total en los nueve primeros meses, con un avance significativo desde el 33,8% conseguido el pasado año.

2.2.3 Embarcaciones de Vela

La demanda de embarcaciones a vela es la que manifiesta una evolución más deprimida, prácticamente paralela a la del pasado año y a un nivel, inicialmente 50% inferior pero aproximándose desde agosto, sin que se ponga de manifiesto ningún indicio de mejora en esta tendencia, dado que esta mayor proximidad al pasado año es consecuencia del menor nivel de referencia manifestado por la caída a partir de agosto.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS MATRICULACIONES DE EMBARCACIONES DE VELA

MATRICULACIONES MENSUALES
TOTAL NACIONAL 2007-2009



FUENTE: ANEN Y ELABORACIÓN PROPIA

El mercado de las embarcaciones de vela está dominado por las esloras de 8 a 12 metros, que aun retrocediendo un -49% alcanzan una cobertura del 6,09% del mercado. En el caso de las esloras superiores a los 15m se han realizado 16 matriculaciones, cifra que contrasta con las 36 matriculaciones realizadas en el mismo período de 2008.

En lo referente a la potencia, se trata de un mercado donde no resulta determinante la potencia instalada, de forma que en 2009 el 86,4% de los barcos de vela matriculados incorporaron un motor de menos de 65 CV. Las potencias superiores a 65cv sin embargo, ocuparon sólo el 13,6% del mercado mientras que el pasado año eran el 18,3%.

3. Nacionalidad de las Embarcaciones matriculadas

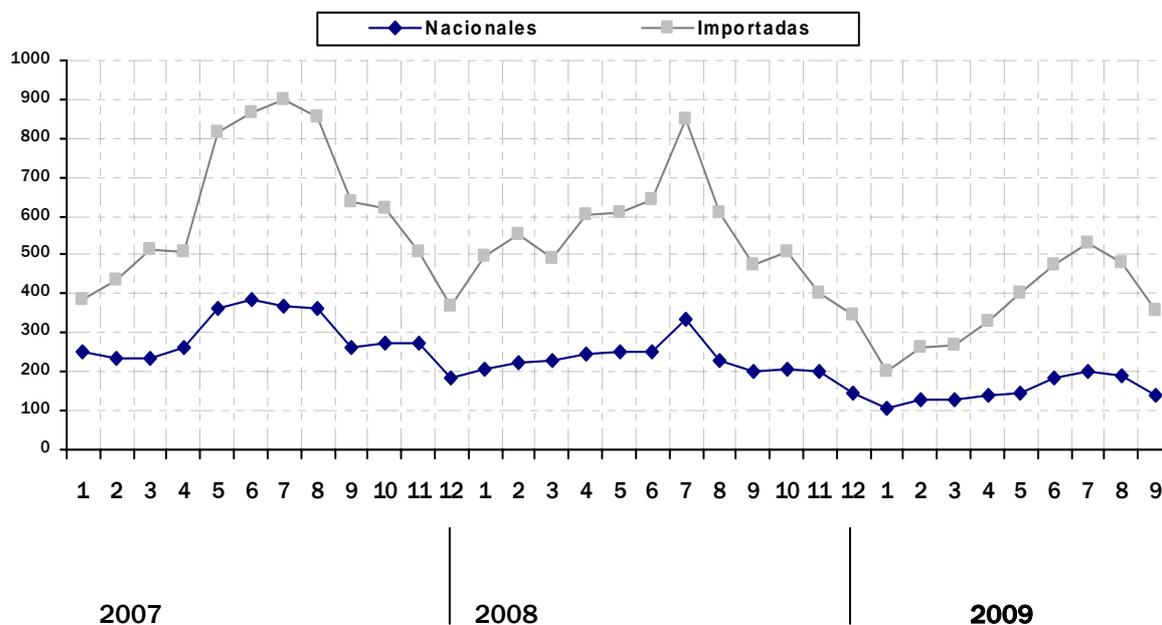
_ No se incluyen las motos de agua _

Se presenta la evolución de las matriculaciones mensuales de embarcaciones por nacionalidad, según si son de fabricación nacional o importadas.

Evolución mensual de las matriculaciones de embarcaciones nacionales e importadas

Matriculaciones mensuales

Total nacional 2007-2008-2009 (enero-septiembre)



Fuente: ANEN y elaboración propia

Existe un aparente paralelismo en la evolución de las matriculaciones de embarcaciones de recreo con las ventas de embarcaciones nacionales respecto a las embarcaciones importadas.

Si se calcula la ratio entre ambas procedencias, embarcaciones nacionales respecto a importadas, se observa que tal paralelismo no es exacto y que presenta una tendencia fuertemente decreciente. Es decir, si en 2004 era de una embarcación importada por cada una nacional, a principios del año 2007 la ratio se situaba en 0,66 embarcaciones nacionales por una extranjera. En el último año, septiembre de 2009, ha descendido de forma permanente (con repuntes puntuales), hasta situarse en 0,39 embarcaciones nacionales por cada una importada.

Sin embargo, se observa que la crisis atenúa ligeramente la pérdida de cuota de mercado de la náutica española frente a la importación. Se ve con los datos de variación anual: las embarcaciones importadas cayeron un -38% en el período enero-septiembre 2009 respecto al mismo periodo de 2008, mientras que las españolas disminuyeron un -37%.

En términos absolutos, se pasa de las 2.169 embarcaciones nacionales en 2008 (enero-septiembre), a las 1.366 embarcaciones en el mismo periodo de 2009. Las importadas han pasado de las 5.331 de 2008 a las 3.306 en 2009. Considerando el mercado total, se ha pasado de las 7.500 embarcaciones a las 4.672 del periodo enero-septiembre de 2009.

Embarcaciones españolas y extranjeras

Total nacional 2008*-2009* / Variación interanual / % del Total

País	2008*	2009*	% Variación	% 08/Total	% 09/Total
España	2.169	1.366	-37,02%	28,92%	29,24%
Extranjero	5.331	3.306	-37,99%	71,08%	70,76%
Total	7.500	4.672	-37,71%	100%	100%

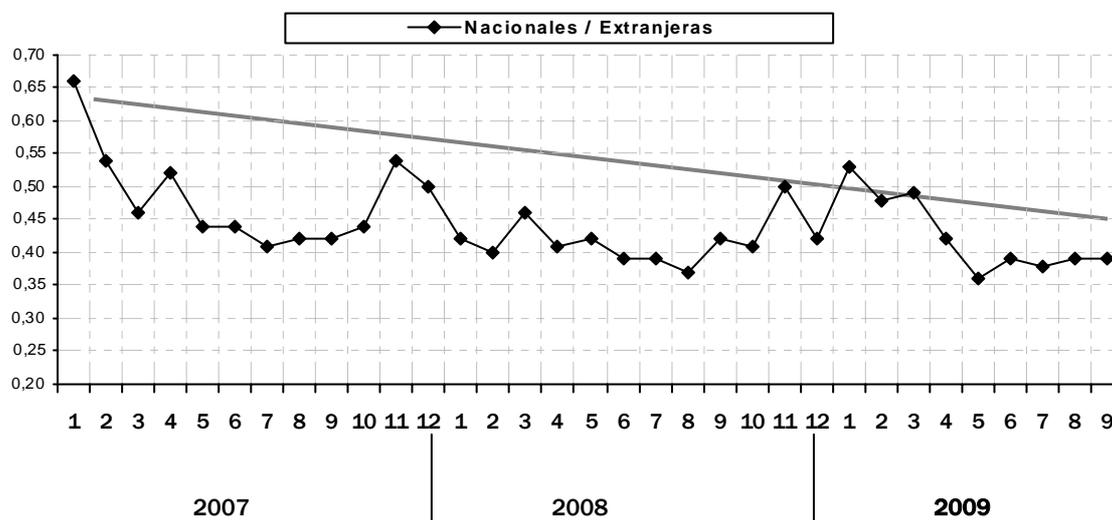
* Enero - septiembre

Fuente: ANEN y elaboración propia

Con todo, la náutica española muestra una importante resistencia a perder un mínimo de matriculaciones de soporte que se sitúa entre las 100 y las 150 unidades al mes, con el pico estacional de junio-agosto con matriculaciones que incluso han superado las 200 unidades en julio. Sin embargo, la ratio matriculaciones nacionales respecto a las extranjeras no logra consolidar la posición por encima del 40%, alcanzada en los meses de noviembre de 2008 a marzo de 2009. En abril se perdió el avance que llevaba.

Evolución de la ratio de matriculaciones Nacionales/ Extranjeras

Evolución mensual 2007 -2008- 2009 (enero-septiembre)



*El ratio indica el número de embarcaciones nacionales matriculadas por cada embarcación importada.

Fuente: ANEN y elaboración propia

3.1 Nacionalidad de las embarcaciones según mercado

La náutica española ha perdido en 2009 (enero-septiembre), cuota de mercado respecto a sus competidores extranjeros, representando un 29% y un 70,8% respectivamente. Sin embargo, la cuota se ha mantenido, e incluso ha mejorado muy ligeramente, respecto al mismo periodo del año anterior.

Mercados según Nacionalidad

Total nacional 2008 - 2009*

	De España					Del Extranjero				
	2008*	2009*	% Var.	% 08/Tot.	% 09/Tot.	2008*	2009*	% Var.	% 08/Tot.	% 09/Tot.
Barcos a motor	1.824	1.151	-36,90%	35,10%	36,39%	3.373	2.012	-40,35%	64,90%	63,61%
Neumáticas plegables	102	49	-51,96%	11,10%	7,38%	817	615	-24,72%	88,90%	92,62%
Neumáticas semirígidas	167	116	-30,54%	22,42%	22,52%	578	399	-30,97%	77,58%	77,48%
Vela	76	50	-34,21%	11,89%	15,15%	563	280	-50,27%	88,11%	84,85%
TOTAL	2.169	1.366	-37,02%	28,92%	29,24%	5.331	3.306	-37,99%	71,08%	70,76%

*Mercados enero-septiembre

%año/total: Porcentaje de embarcaciones nacionales o de importación sobre el mercado (España+Extranjero)

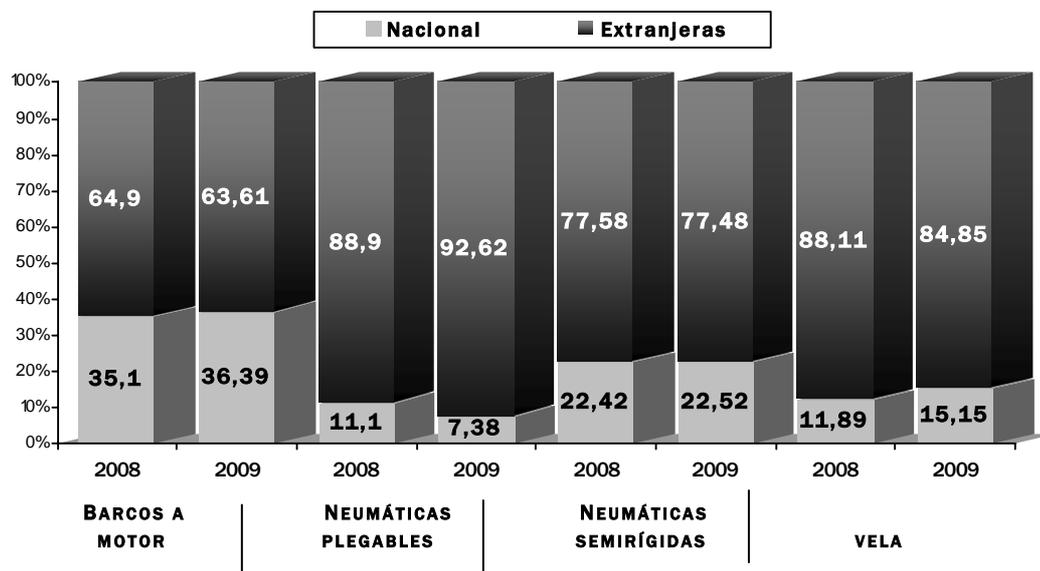
Fuente: ANEN y elaboración propia

Destacar que en el principal segmento de mercado, el de embarcaciones a motor, las matriculaciones de barcos españoles ha disminuido un 36,9% (hasta septiembre de 2009), mientras que los barcos de importación han disminuido un 40,3%. La náutica nacional no pierde tanto terreno en este segmento, cómo si pasa en el resto. Por ejemplo, las neumáticas plegables nacionales caen un 52%, mientras que las de importación caen un 24,7%.

La cuota de mercado nacional se va manteniendo en el segmento de las neumáticas semirígidas, representando el 22% del total. En cuanto al segmento de la Vela, en 2009 se ha observado un avance de la cuota de embarcaciones españolas, si bien representa un nivel aún bajo frente a las importadas: el 15,2% frente al 84,8%.

Cuota de mercado según procedencia

% del Total del mercado 2008 - 2009 (enero-septiembre)



*Mercados enero-septiembre

Porcentaje de embarcaciones nacionales o de importación sobre el mercado total (España+Extranjero)

Fuente: ANEN y elaboración propia

4. Títulos de embarcaciones de recreo

Los títulos de embarcaciones emitidos cada año permiten observar la evolución de la náutica española desde el punto de vista de los nuevos aficionados que se incorporan a la práctica de la náutica (la Titulada; no se contabilizan los aficionados sin titulación que cada año se incorporan a la práctica).

En el cuadro se detalla la evolución de los diferentes títulos emitidos de embarcaciones de recreo de 2006 a 2008 (últimos datos disponibles), y por Comunidades Autónomas.

La evolución es importante para observar el comportamiento del usuario del sector de la náutica deportiva. Con tres años ya se pueden observar ciertas tendencias y hábitos

Títulos emitidos embarcaciones de recreo

Total 2008 - Total 2007 - Total 2006 (% Variación 08/07)

TÍTULOS DE RECREO	COMUNIDAD AUTÓNOMA														TOTAL
Capitán de Yate	2008	15	19	77	60	8	480	4	108	147	6	95	67	728	1.814
	2007	28	10	63	35	5	254	3	82	178	1	48	134	379	1.220
	2006	23	4	66	31	16	274	5	24	152	0	5	140	837	1.577
	Var 08/07(%)	-46%	90%	22%	71%	60%	89%	33%	32%	-17%	500%	98%	-50%	92%	49%
Patrón de Yate	2008	262	67	453	165	34	2.043	18	686	426	6	325	249	1.219	5.953
	2007	156	48	418	179	24	1.320	16	594	522	9	434	207	694	4.621
	2006	135	26	397	198	113	1.726	24	304	478	7	114	284	1.911	5.717
	Var 08/07(%)	68%	40%	8%	-8%	42%	55%	13%	15%	-18%	-33%	-25%	20%	76%	29%
P.E.R.	2008	1.968	210	3.915	1.850	184	10.016	149	3.341	2.730	108	1.062	1.715	4.151	31.399
	2007	1.710	453	3.262	1.692	237	5.710	216	2.926	4.293	113	1.395	1.647	4.299	27.953
	2006	1.976	217	2.544	1.562	528	6.129	77	1.709	2.954	53	1.182	1.591	6.119	26.641
	Var 08/07(%)	5%	-54%	20%	9%	-22%	75%	-31%	14%	-36%	-4%	-24%	4%	-3%	2%
Navegación Básico	2008	571	34	430	780	140	3.260	23	1.053	1.276	90	338	273	2.929	11.197
	2007	574	146	381	519	92	2.286	14	782	907	36	350	171	3.224	9.482
	2006	406	83	314	496	88	2.125	13	564	849	11	196	111	2.039	7.295
	Var 08/07(%)	-1%	-77%	13%	50%	52%	43%	64%	35%	41%	150%	-3%	60%	-9%	18%
Motos Acuáticas	2008	96	0	25	0	0	80	0	80	16	8	110	27	21	463
	2007	98	0	26	0	0	78	0	62	30	5	154	35	58	546
	2006	106	0	23	1	0	189	0	58	27	0	159	35	29	627
	Var 08/07(%)	-2%	-	-4%	-	-	3%	-	29%	-47%	60%	-29%	-23%	-64%	-15%
TOTAL	2008	2.912	330	4.900	2.855	366	15.879	194	5.268	4.595	218	1.930	2.331	9.048	50.826
	2007	2.566	657	4.150	2.425	358	9.648	249	4.446	5.930	164	2.381	2.194	8.654	43.822
	2006	2.646	330	3.344	2.288	745	10.443	119	2.659	4.460	71	1.656	2.161	10.935	41.857
	Var 08/07(%)	13,5	-49,8	18,1	17,7	2,2	64,6	-22,1	18,5	-22,5	32,9	-18,9	6,2	4,6	15,98
% s/Total 08	5,7%	0,6%	9,6%	5,6%	0,7%	31,2%	0,4%	10,4%	9,0%	0,4%	3,8%	4,6%	17,8%	100%	

Fuente: Dirección General de la Marina Mercante, Comunidades Autónomas, ANEN y elaboración propia

En el año 2008 se emitieron 50.826 títulos de recreo, frente a los 43.822 emitidos en 2007 o los 41.857 de 2006. Los títulos de 2008, por tanto, aumentaron un 16% respecto al año anterior, un dato increíblemente positivo para el sector, desde el punto de vista de aficionados que se van incorporando en las diferentes titulaciones oficiales.

Para comprender el origen de esta variación tan favorable hay que detallar el comportamiento por Comunidades Autónomas. Así, se observa que en Cataluña, que representa el 31% del total de los títulos de recreo de España, los títulos emitidos en 2008 aumentaron un 65% respecto al año anterior. Los mayores incrementos vienen de los títulos de P.E.R emitidos (10.016, un 75% más que en 2007), y los de Capitán de Yate (480 títulos en Cataluña en 2008, un 89% más que el año anterior).

Las Comunidades Valenciana y Galicia tienen también una importante tradición náutica, representando el 10,4% y 9%, respectivamente, del total de las titulaciones de España en 2008. En Galicia, sin embargo, se registró este año un descenso del 22% en la emisión de nuevos títulos de recreo.

5. Puertos e instalaciones náuticas para uso deportivo y recreativo

5.1 Definición de los diferentes tipos de instalaciones

Según la Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos Turísticos (FEAPDT), se consideran cinco distintos tipos de instalaciones náuticas deportivas aunque no todas pueden ser consideradas puertos. Las distintas instalaciones se pueden definir de la siguiente forma:

-FONDEADERO: Se denomina fondeadero a la zona o instalación, ya sea natural o protegida por espigones artificiales, en la cual las embarcaciones quedan distribuidas en sus plazas únicamente por los fondeos existentes, sin necesidad de muelles ni pantalanes.

-DÁRSENA: Son las instalaciones que se encuentran dentro de un puerto cohabitando con otras instalaciones. Es decir, en ciertos casos puede darse que dentro de un mismo puerto se encuentren dos o más concesiones.

-PUERTO INTERIOR: O Marina interior. Es un puerto que se ha creado natural o artificialmente, directa o indirectamente por las obras ejecutadas, que invade zona de tierra y que de la línea de costa solamente sale el espigón protector de la bocana. También se incluyen puertos interiores situados en ríos o rías a lo largo de las costas.

-PUERTO MARÍTIMO: Instalación situada en la línea de la costa, protegida por dos espigones que forman la bocana. La mayoría de las instalaciones españolas son de este tipo

-MARINA SECA: Donde se deposita la embarcación en seco en una plaza, ya sea explanada, cubierta en hangar, en repisas, etc. No tienen amarres en muelles ni pantalanes. No tienen porque estar en la costa, pueden estar ubicadas en el interior.

5.2 Evolución de los puertos, instalaciones y amarres para uso deportivo y recreativo

La estadística de puertos y amarres se basa en un estudio del número de concesiones administrativas, descontando Marinas Secas y fondeaderos.

Las características generales del litoral español se detallan en la tabla siguiente:

Características generales del litoral español

Octubre de 2009

Concesiones Náuticas Deportivas (Instalaciones)	436
Concesiones - puertos y dársenas- (Sin contar Fondeaderos ni Marinas Secas)	377
Total puertos deportivos	355
Número total de amarres	126.963
Longitud del litoral español (km costa)	7.880

Fuente: Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos y Turísticos y elaboración propia

En octubre de 2009, hay repartidas en España 355 puertos o dársenas para uso deportivo y recreativo. En 2008, el número de puertos existentes era de 352, con un total de concesiones náutico deportivas.

Según comunidades autónomas, Galicia sigue siendo la que mayor número de instalaciones posee, con un total de 85 concesiones (el 20% de las existentes en España), de las que el 40% son fondeaderos. En Baleares, la segunda, se ubica el 16% de las instalaciones náuticas de España, con un total de 68. De estas instalaciones, el 44% son dársenas (30 dársenas). En Cataluña existen 58 instalaciones náuticas, de las cuales el 55% son puertos marítimos (32 puertos). Cataluña, junto con Canarias, son las que concentran el mayor número de puertos marítimos. En Andalucía se ubican 52 instalaciones náuticas, con 22 puertos marítimos.

El 61% de los puertos se encuentra en aguas del Mediterráneo, centrándose en las Islas baleares, Cataluña y Andalucía.

Instalaciones Náuticas Españolas
Número de instalaciones por tipos y por comunidades

Total Octubre 2009

CC.AA	Fondeadero	Dársena	Puerto Interior	Puerto marítimo	Marina seca	TOTAL
-------	------------	---------	-----------------	-----------------	-------------	-------

Nota: El número entre paréntesis es el número de instalaciones que existían en 2008 –octubre-, en la Comunidad y tipo de instalación correspondiente

Fuente: Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos y Turísticos y elaboración propia

Para poder conocer el número total de puertos deportivos en España se utiliza el número total de concesiones cedidas, teniendo en cuenta que los totales, tal y como se observa en el cuadro, contienen las concesiones cedidas en los Fondeaderos y en las instalaciones de Marina seca, las cuales no son consideradas por la FEAPDT. Asimismo, apreciar que en una sola instalación puede que cohabiten más de una concesión y por lo tanto se hayan de restar para conseguir el número total de puertos deportivos.

Teniendo en cuenta estos factores, el total de puertos deportivos en España en octubre del 2009, asciende hasta llegar a las 355 instalaciones (Este número se calcula aplicando el factor de conversión por las concesiones que cohabitan en un mismo puerto, según la Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos).

En cuanto al número de amarres disponibles en España, en octubre de 2009 existen un total de 126.963 puntos. Sigue la tendencia a proyectarse amarres de mayor tamaño que la media actual. Por otra parte, comentar también que las Administraciones Públicas se orientan a remodelar y ampliar las instalaciones actuales, en lugar de construir nuevas, como medida preventiva al impacto ambiental que genera cualquier nueva construcción.

Comentar que Cataluña es la comunidad con mayor número de amarres, con un total de 30.167 puntos, que representan un 24% del total de amarres disponibles en España.

Distribución de los puertos deportivos y amarres.

Total puertos deportivos y amarres por CCAA.

Total octubre 2009 / % del Total

CC.AA	TOTAL PUERTOS	% s/ total	TOTAL AMARRES	% s/total	DISTRIBUCIÓN AMARRES		
					Dársena	Puerto Interior	Puerto marítimo
Andalucía	49	13,8%	17.685	13,9%	2.663	3.572	11.450
Asturias	16	4,5%	2.025	1,6%	0	542	1.483
Baleares	55	15,5%	21.515	16,9%	8.777	3.443	9.295
Canarias	43	12,1%	7.807	6,1%	796	0	7.011
Cantabria	11	3,1%	4.350	3,4%	1.330	2.805	215
Cataluña	50	14,1%	30.167	23,8%	5.802	7.193	17.172
Ceuta	1	0,3%	300	0,2%	0	0	300
Galicia	51	14,4%	11.679	9,2%	3.639	3.006	5.034
Melilla	1	0,3%	340	0,3%	0	0	340
Murcia	19	5,4%	6.521	5,1%	1.256	310	4.955
País Vasco	18	5,1%	4.969	3,9%	1.900	2.182	887
Valencia	41	11,5%	19.605	15,4%	8.959	2.185	8.461
TOTAL	355	100%	126.963	100%	35.122	25.238	66.603

Nota: Total Puertos deportivos, 355, Según la consideración realizada al inicio del presente apartado.

Fuente: Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos y Turísticos y elaboración propia

La gestión de los puertos puede ser pública o privada. Partiendo de esta consideración, varían los diferentes tipos de gestión:

- Comunidad Autónoma. Concesión y gestión directa.
- Autoridades portuarias. Concesión y gestión directa.
- Sociedades anónimas
- Clubes Náutico

En cuanto a la variación de los precios y tarifas de concesión de amarres, en 2009 ha habido un descenso medio general en los precios de venta, de más de 1,5%. También las tarifas de alquiler han disminuido, en este caso un 9%. Sin embargo, observando por Comunidades Autónomas existen diferencias en las medias de descensos.

6. Licencias concedidas en deportes náuticos y número de clubes.

Las licencias concedidas anualmente son un importante indicador de la práctica de los deportes náuticos. En este sentido, las licencias concedidas en España muestran importantes incrementos en los últimos años, hasta alcanzar su máximo en 2007. Sin embargo en 2008 el total concedido por las distintas federaciones náuticas fue de 216.822 licencias, lo que supone una importante reducción del 15% respecto el año anterior. En el cuadro se muestra la evolución de las licencias por tipo de deportes.

Evolución de las licencias concedidas.

Licencias concedidas anuales por federaciones.

Total nacional 2002-2008 / % del Total / Variación Interanual

FEDERACIÓN	NÚMERO DE LICENCIAS							% s/ total 2008	Variación 08/07
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008		
Act. subacuáticas	31.503	43.170	44.062	40.515	40.810	42.255	38.934	17,96%	-7,86%
Esquí náutico	980	893	1.157	1.065	1.639	1.551	1.685	0,78%	8,64%
Motonáutica	1.175	907	1.937	1.170	1.166	966	1.376	0,63%	42,44%
Piragüismo	12.718	21.455	27.574	49.282	53.258	67.394	48.228	22,24%	-28,44%
Remo	7.215	6.326	7.834	8.007	8.346	8.769	9.427	4,35%	7,50%
Vela	50.742	40.999	45.272	39.360	40.537	54.715	35.929	16,57%	-34,33%
SUBTOTAL	104.333	113.750	127.836	139.399	145.756	175.650	135.579	62,53%	-22,81%
Pesca	92.592	93.262	92.689	80.076	71.522	79.790	81.243	37,47%	1,82%
TOTAL	196.925	207.012	220.525	219.475	217.278	255.440	216.822	100,00%	-15,12%

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Superior de Deportes

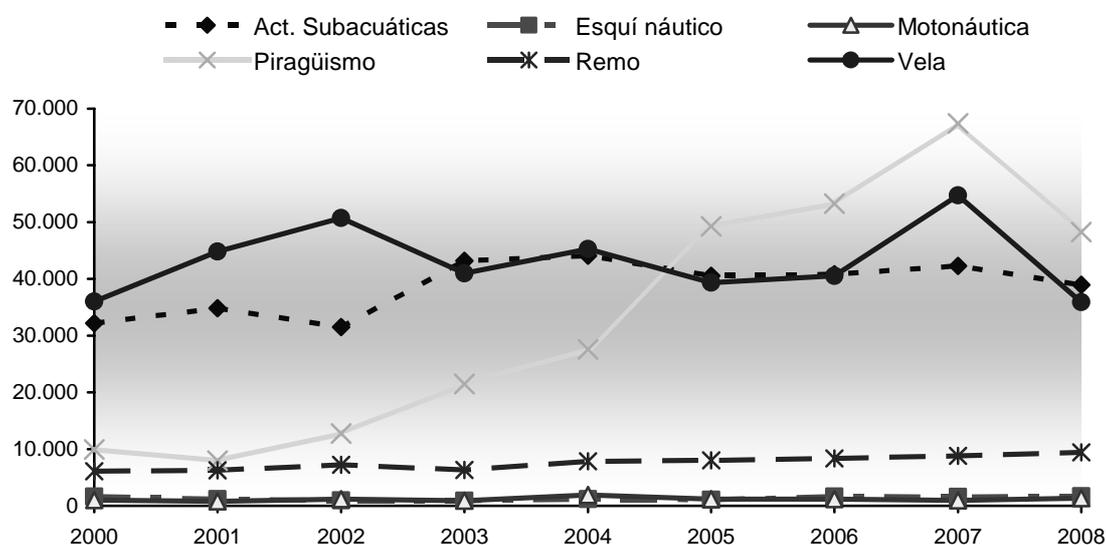
Como suele ser habitual, el deporte con mayor cantidad de licencias fue la Pesca, con 81.243 licencias, lo que representa un 37,5% sobre el total. Le siguen en importancia Piragüismo, Actividades Subacuáticas y Vela, que concentran el 57% de las licencias de los deportes náuticos. Sin embargo, estos tres deportes experimentan una fuerte reducción interanual en el número de licencias concedidas en 2008 del 28%, 9% y 34% respectivamente.

Todo y la reducción sufrida en el último año, es importante destacar la creciente importancia del piragüismo, que en el año 2000 representaba un 5% sobre el total de licencias y en el año 2008 un 22%. En el gráfico se observa este importante incremento en comparación con el resto de deportes.

Evolución de las licencias concedidas.

Licencias concedidas anuales.

Total nacional 2000-2008.



Nota: En el gráfico no se incluye la Pesca.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Superior de Deportes.

Por otro lado, en el año 2008 el número total de clubes federados en deportes náuticos fue de 4.074, que significa una disminución cercana al 10% respecto el año anterior.

El mayor número de clubes se da en la Pesca, 1.729, seguido de los de Actividades subacuáticas, con 1.101, representando un 42% y un 27% sobre el total respectivamente.

Evolución del número de Clubes.

Número de clubes según tipo de federación. Total nacional 2002-2008

FEDERACIÓN	NÚMERO DE CLUBES							% s/ total 2008	Variación 08/07
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008		
Act. subacuáticas	1.203	1.256	1.303	1.322	1.376	1.471	1.101	27,03%	-25,15%
Esquí náutico	40	39	37	37	43	41	34	0,83%	-17,07%
Motonáutica	202	199	186	187	190	190	190	4,66%	0,00%
Piragüismo	301	342	360	307	300	411	406	9,97%	-1,22%
Remo	260	259	262	245	276	171	156	3,83%	-8,77%
Vela	402	433	464	486	484	486	458	11,24%	-5,76%
SUBTOTAL	2.408	2.528	2.612	2.584	2.669	2.770	2.345	57,56%	-15,34%
Pesca	1.467	1.444	1.617	1.639	1.694	1.740	1.729	42,44%	-0,63%
TOTAL	3.875	3.972	4.229	4.223	4.363	4.510	4.074	100,00%	-9,67%

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Superior de Deportes.

Analizando la distribución de las licencias y los clubes según federaciones territoriales observamos una clara concentración en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Valencia y Galicia. Estas cuatro comunidades representan el 57% del total de licencias concedidas en 2008 y el 55% de los clubes abiertos.

Como veremos a continuación en un análisis detallado, la mayoría de las CC.AA. reducen en 2008 el nº de licencias y clubes respecto el año anterior, aunque la principal disminución se observa en

el nº de licencias concedidas por las principales comunidades, y más concretamente por Galicia, donde caen un 46% respecto 2007. Valencia es la única comunidad líder que no experimenta decrecimiento en 2008.

Licencias y clubes.

Número de licencias y clubes por CC.AA.. Total nacional 2008.

CC.AA	Licencias	% s/total	Clubes	% s/total
Andalucía	32.912	15,18%	767	18,83%
Aragón	12.142	5,60%	130	3,19%
Asturias	4.677	2,16%	112	2,75%
Baleares	5.050	2,33%	122	2,99%
Canarias	5.824	2,69%	179	4,39%
Cantabria	4.031	1,86%	79	1,94%
Castilla - La Mancha	4.362	2,01%	143	3,51%
Castilla y León	13.069	6,03%	147	3,61%
Cataluña	32.980	15,21%	653	16,03%
Ceuta	460	0,21%	20	0,49%
Extremadura	7.226	3,33%	297	7,29%
Galicia	24.386	11,25%	421	10,33%
La Rioja	1.236	0,57%	15	0,37%
Madrid	7.042	3,25%	150	3,68%
Melilla	311	0,14%	8	0,20%
Murcia	16.629	7,67%	218	5,35%
Navarra	1.489	0,69%	25	0,61%
País Vasco	10.568	4,87%	194	4,76%
Valencia	32.428	14,96%	394	9,67%
Sin Territorializar	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	216.822	100,00%	4.074	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Superior de Deportes.

Las siguientes tablas muestran la evolución interanual de los distintos deportes náuticos por federaciones territoriales. En el caso de las **Actividades subacuáticas** se observa un decrecimiento global del 7,9% en 2008. La Comunidad de Madrid lidera la disminución en la concesión de licencias de Actividades subacuáticas, otorgando 819 licencias menos que en 2007. Le sigue Cataluña, con una disminución de 802 licencias en 2008. Otras comunidades que registran mayores porcentajes de decrecimiento son Asturias, Murcia, Baleares, Canarias y Valencia.

Por su parte, el **Esquí náutico** aumenta el número de licencias un 8,6%, gracias a los aumentos registrados en Galicia, Canarias y Madrid, que en términos absolutos incrementaron en 73, 57 y 48 las licencias concedidas respectivamente. Los cambios en el resto de comunidades son poco significativos.

En 2008 la **Motonáutica** aumenta un 42,4% respecto el año 2007. Este importante incremento lo genera la comunidad de Canarias, que en términos absolutos otorga 379 licencias más que el año anterior, lo que significa un crecimiento de 237%. Murcia es la otra comunidad que presenta un cambio significativo, aunque en este caso se limita a 43 licencias de más. Las otras comunidades presentan variaciones poco relevantes.

La **Pesca** se mantiene como el deporte náutico con mayor número de licencias. En 2008 se recoge un ligero aumento, del 1,8%, que eleva las licencias concedidas a 81.243. Aunque la mayoría de las comunidades registran aumentos, el resultado global se reduce debido a la evolución negativa en Valencia y Cataluña, dos de las comunidades autónomas con más peso en el sector.

Evolución de licencias concedidas por federaciones territoriales.

Licencias concedidas por CC.AA. de Actividades Subacuáticas, Esquí náutico, Motonáutica y Pesca
Total nacional 2007 y 2008 / Variación Interanual.

Federación Territorial	ACT. SUBACUÁTICAS			ESQUÍ NÁUTICO			MOTONÁUTICA			PESCA		
	2007	2008	08/07	2007	2008	08/07	2007	2008	08/07	2007	2008	08/07
Andalucía	4.218	4.289	1,7%	73	40	-45,2%	103	100	-2,9%	17.474	18.085	3,5%
Aragón	951	892	-6,2%	0	0	—	13	7	-46,2%	9.639	10.830	12,4%
Asturias	1.541	1.225	-20,5%	0	10	—	0	0	—	1.415	1.941	37,2%
Baleares	1.888	1.637	-13,3%	37	8	-78,4%	38	41	7,9%	768	846	10,2%
Canarias	2.642	2.307	-12,7%	472	529	12,1%	160	539	236,9%	832	740	-11,1%
Cantabria	1.429	1.410	-1,3%	0	0	—	0	7	—	1.109	1.026	-7,5%
C. La Mancha	356	338	-5,1%	10	9	-10,0%	0	8	—	3.391	3.468	2,3%
C. León	536	663	23,7%	30	31	3,3%	0	4	—	2.389	2.408	0,8%
Catalunya	10.555	9.753	-7,6%	441	454	2,9%	122	97	-20,5%	12.254	11.326	-7,6%
Ceuta	230	249	8,3%	0	0	—	0	1	—	0	54	—
Extremadura	137	108	-21,2%	0	0	—	0	1	—	6.379	6.464	1,3%
Galicia	6.026	6.122	1,6%	242	315	30,2%	322	326	1,2%	3.512	4.415	25,7%
La Rioja	35	36	2,9%	0	0	—	0	1	—	831	1.141	37,3%
Madrid	2.216	1.397	-37,0%	145	193	33,1%	96	80	-16,7%	1.053	1.672	58,8%
Melilla	57	58	1,8%	0	0	—	0	3	—	96	105	9,4%
Murcia	1.833	1.529	-16,6%	0	8	—	39	82	110,3%	2.253	2.290	1,6%
Navarra	282	272	-3,5%	0	0	—	0	0	—	550	511	-7,1%
País Vasco	3.101	2.878	-7,2%	27	8	-70,4%	12	12	0,0%	3.131	2.961	-5,4%
Valencia	4.198	3.771	-10,2%	74	80	8,1%	61	67	9,8%	12.714	10.960	-13,8%
Sin Terr. (*)	24	0	-100%	0	0	—	0	0	—	0	0	—
TOTAL	42.255	38.934	-7,9%	1.551	1.685	8,6%	966	1.376	42,4%	79.790	81.243	1,8%

(*) Nota: Equivale al número de licencias tramitadas por la Mutualidad General deportiva, conociéndose a qué deporte pertenecen pero no a qué federación territorial (sin territorializar).

Fuente: Consejo Superior de Deportes y elaboración propia

Por su parte, el **Piragüismo** que había experimentado un crecimiento espectacular en los últimos años, reduce un **28,44%** las licencias concedidas, situándolas en **48.228**, por lo que se vuelve a niveles alcanzados en 2005. Esta importante reducción la protagoniza básicamente la comunidad de Galicia, que desciende de las 25.669 licencias concedidas en 2007 a 8.337 en 2008, un **67,5%** menos.

Las licencias en **Remo** crecieron en 2008, exactamente un **7,5%** respecto al año anterior. Destacan los crecimientos efectuados por las Federaciones de Catalunya (**23,4%** y 2.063 licencias concedidas) y del País Vasco (**13%** y 2.581 licencias).

Finalmente, la **Vela**, tercer deporte más importante en concesión de licencias en 2007, pasa a ocupar la cuarta posición en el ranking, por detrás de actividades subacuáticas, al descender un **34,3%** la concesión de licencias en 2008. Son las comunidades de mayor peso en la concesión de licencias de este deporte, Catalunya y Baleares, las que lideran la caída, con porcentajes de **-60%** y **-52%** respectivamente, seguidos por Andalucía, con **-16%**.

Evolución de licencias concedidas por federaciones territoriales.

Licencias concedidas por CC.AA. de Piragüismo, Remo, Vela y el Total
Total nacional 2007 y 2008 / Variación Interanual.

Federación Territorial	PIRAGÜISMO			REMO			VELA			TOTAL		
	2007	2008	08/07	2007	2008	08/07	2007	2008	08/07	2007	2008	08/07
Andalucía	3.424	1.454	-57,54%	616	747	21,3%	9.761	8.197	-16,0%	35.669	32.912	-7,7%
Aragón	234	197	-15,81%	147	152	3,4%	51	64	25,5%	11.035	12.142	10,0%
Asturias	1.018	931	-8,55%	190	134	-29,5%	526	436	-17,1%	4.690	4.677	-0,3%
Baleares	422	296	-29,86%	0	0		4.623	2.222	-51,9%	7.776	5.050	-35,1%
Canarias	161	168	4,35%	0	0		1.602	1.541	-3,8%	5.869	5.824	-0,8%
Cantabria	266	223	-16,17%	542	539	-0,6%	690	826	19,7%	4.036	4.031	-0,1%
C. La Mancha	258	312	20,93%	0	3		200	224	12,0%	4.215	4.362	3,5%
C. León	8.305	9.622	15,86%	0	6		330	335	1,5%	11.590	13.069	12,8%
Catalunya	3.655	3.299	-9,74%	1.672	2.063	23,4%	14.966	5.988	-60,0%	43.665	32.980	-24,5%
Ceuta	96	90	-6,25%	0	0		85	66	-22,4%	411	460	11,9%
Extremadura	129	136	5,43%	0	0		607	517	-14,8%	7.252	7.226	-0,4%
Galicia	25.669	8.337	-67,52%	1.711	1.702	-0,5%	8.347	3.169	-62,0%	45.829	24.386	-46,8%
La Rioja	43	52	20,93%	0	0		0	6		909	1.236	36,0%
Madrid	10.337	2.511	-75,71%	177	167	-5,6%	653	1.022	56,5%	14.677	7.042	-52,0%
Melilla	59	0	-100,00%	0	0		145	145	0,0%	357	311	-12,9%
Murcia	7.457	11.470	53,82%	99	80	-19,2%	1.202	1.170	-2,7%	12.883	16.629	29,1%
Navarra	456	484	6,14%	193	49	-74,6%	137	173	26,3%	1.618	1.489	-8,0%
País Vasco	850	665	-21,76%	2.284	2.581	13,0%	2.094	1.463	-30,1%	11.499	10.568	-8,1%
Valencia	4.555	7.981	75,21%	1.138	1.204	5,8%	8.696	8.365	-3,8%	31.436	32.428	3,2%
Sin Terr. (*)	0	0		0	0		0	0		24	0	-100%
TOTAL	67.394	48.228	-28,44%	8.769	9.427	7,5%	54.715	35.929	-34,3%	255.440	216.822	-15,1%

(*) Nota: Equivale al número de licencias tramitadas por la Mutualidad General deportiva, conociéndose a qué deporte pertenecen pero no a qué federación territorial (sin territorializar).

Fuente: Consejo Superior de Deportes y elaboración propia

7. Fiscalidad de la Náutica Deportiva

La adquisición de una embarcación de recreo, al igual que cualquier otra operación adquisitiva, da lugar al nacimiento de una serie de obligaciones tributarias con el Estado, que se concretan en los siguientes impuestos y tasas.

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

La adquisición de un barco generará la obligación de pagar un 16% del precio en concepto de IVA. Excepto, cuando se trate de una compra-venta de un barco de segunda mano entre particulares, en cuyo caso se deberá hacer una liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados, que supone un 4% del precio pagado o del precio medio de venta aplicable.

Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (IEDMT)

El impuesto especial de matriculación viene regulado en el artículo 65.1.b de la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales, que entró en vigor el 1 de enero de 1993, y modificado por la Disposición Adicional sexagésima segunda de la Ley 51/2007, que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Deben distinguirse dos casos:

Si la embarcación tiene **8 metros de eslora o menos**, no estará sujeta al impuesto. No obstante, deberá presentarse declaración ante la Agencia Tributaria a través del modelo 06, tanto si ésta es de fabricación comunitaria o importada, sin distinguir si es nueva o usada.

Si la embarcación tiene **más de 8 metros de eslora**, se deberá abonar el 12% del valor en concepto de impuesto de matriculación, con la excepción de las que se pretendan matricular en Canarias que tendrán un tipo impositivo del 11%. Quedarán exentas, sin embargo, aquellas embarcaciones de recreo cuya eslora no exceda de 15 metros y dedicadas única y exclusivamente al ejercicio de actividades de alquiler (chárter), así como aquellas que por su configuración sólo pueden ir impulsadas a remo o a pala, así como veleros de categoría olímpica.

Tampoco se aplicará el impuesto, a las embarcaciones matriculadas en las Comunidades de Ceuta y Melilla, estableciéndose asimismo, medidas especiales para evitar la matriculación en ese territorio atendiendo a cuestiones fiscales exclusivamente. Así, el artículo prevé en su apartado 3º que, si la embarcación se matriculó en Ceuta o Melilla – lo que implica beneficiarse del tipo 0% -, pero se produce la importación definitiva a la Península, Islas Baleares o Canarias, en el año siguiente a la matriculación, se liquidará el Impuesto a los tipos indicados para la Península, Islas Baleares y Canarias. Si se importa en el segundo año, el Impuesto se liquidará al 8%, y al 7,5% en el caso de Canarias. Finalmente, si se produce la importación definitiva en el tercer o cuarto año desde la matriculación, se liquidará el impuesto al tipo del 5%, en ambos casos.

Estará sujeta en todo caso, cualquiera que sea su eslora, la primera matriculación de las motos náuticas definitivas. Quedando establecidos los tipos impositivos según sigue, siempre y cuando las Comunidades Autónomas no establezcan un tipo distinto:

- Península y Baleares: 14,75% de la base imponible
- Islas Canarias: 13,75% de la base imponible
- Ceuta y Melilla: 0% de la base imponible

En todos los casos en que deba satisfacerse el impuesto, habrá que determinar, para aplicar los tipos, cual es la base imponible de este tributo. En este sentido cabe diferenciar según se trate de embarcaciones nuevas o usadas. En el primero de los casos, la base imponible estará formada por el importe que se tomó en la adquisición de la embarcación para determinar la base imponible a efectos IVA u otro impuesto equivalente. En el segundo caso, cuando se adquiera una embarcación usada, la base imponible estará constituida por el valor de mercado de la embarcación en la fecha

de devengo, para cuya determinación puede consultarse las tablas vigentes elaboradas por el Ministerio de Economía y Hacienda a efectos impositivos o bien acudir a una tasación pericial, lo que significa un coste adicional.

Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo

Aparece regulada en el artículo 22 de la Ley 48/2003, de Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general. Tiene su fundamento en la utilización de la zona de servicio del puerto y de las obras e instalaciones que permiten el acceso marítimo al puesto de atraque o fondeo asignado, así como la estancia en los mismos por sus tripulantes y pasajeros, la utilización de sus muelles y pantalanes, accesos terrestres, vías de circulación y otras instalaciones portuarias fijas.

El pago de la tasa será exigible por adelantado, de acuerdo con los siguientes criterios:

Para las embarcaciones transeúntes o de paso en el puerto de la cuantía que corresponda por el período de estancia que se autorice. Si dicho período hubiera de ser ampliado, el sujeto pasivo deberá formular nueva solicitud y abonar nuevamente por adelantado el importe correspondiente al plazo ampliado.

Para las embarcaciones con base en el puerto la cuantía que corresponda por períodos no inferiores a seis meses ni superiores a un año.

La Tasa T-0 por servicio de señalización marítima

Tiene su fundamento en la utilización del servicio de señalización marítima.

A las **embarcaciones de recreo o deportivas de eslora igual o superior a 7 metros**, que deban estar provistas de licencia de navegación o rol de despacho o dotación de buques. 4 euros por cada metro cuadrado resultante del producto de su eslora máxima por su manga máxima. La tasa es **exigible con periodicidad anual**.

A las **embarcaciones de recreo o deportivas de eslora inferior a siete metros**, que deban estar provistas de licencia de navegación o rol de despacho o dotación de buques. 10 euros por cada metro cuadrado resultante del producto de su eslora máxima por su manga máxima. La tasa será **exigible una única vez**, en el momento de matriculación de la embarcación.

Tasa por Inspecciones de Embarcaciones de Recreo

Según establece el Real Decreto 1434/1999, de 10 de septiembre, para la expedición o renovación del Certificado de Navegabilidad es necesaria la realización de los reconocimientos reglamentarios a la embarcación. Las Tasas por los servicios de Inspección y control de la Marina Mercante son consecuencia de las inspecciones necesarias y reglamentarias para la emisión de los Certificados reglamentarios que han de poseer los buques.

Estas tasas, debido a su complejidad, no son autoliquidables y son notificadas por la Administración en el modelo 990030.

Tasa por actuaciones de los Registros de buques y Empresas navieras

Las actuaciones de los Registros de buques y empresas navieras, dan lugar a la percepción de las siguientes tasas.

1. Tasas de inscripción
2. Tasa de baja
3. Tasa de actuaciones administrativas intermedias

Impuesto sobre el Patrimonio

Aunque no se trate de un impuesto que deba satisfacerse al adquirir una embarcación, cabe recordar que el mantenimiento de una embarcación en el patrimonio conlleva la sujeción al Impuesto sobre el Patrimonio, donde los tipos oscilan entre el 0,2% y el 2,5%, aunque únicamente en caso que el patrimonio del contribuyente supere los 108.182,18 €.

7.1 Fiscalidad de la Náutica en la UE

Una vez detallada la situación fiscal del sector náutico en España y de los países del entorno, se llega a la conclusión de que en nuestro país la carga fiscal es muy alta.

El impuesto más gravoso en el caso español es el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, a su actual tipo del 12% sobre el valor de adquisición. Este impuesto, inexistente en otros países de nuestro entorno, puede significar un freno al crecimiento de los usuarios de la náutica deportiva.

Por último, señalar que del estudio de la fiscalidad de países del entorno se deduce que, excepto España, ningún otro país llega a la presión fiscal que resulta de sumar IVA + Impuesto de matriculación (16% + 12% = 28% sobre el valor de compra).

Este documento ha sido elaborado por el Departamento de Investigación y Estrategia de Mercado de Fira de Barcelona con motivo de la celebración del Salón Náutico y se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier procedimiento, sin la autorización previa del salón Náutico o del Departamento de Investigación y Estrategia de Mercado de Fira de Barcelona. Salvo indicación contraria, Fira de Barcelona sólo autoriza la difusión del documento con fines divulgativos y no comerciales, siempre y cuando se cite de forma expresa la propiedad intelectual de Fira de Barcelona.

Octubre-2009
Fira de Barcelona
Departamento de Investigación y estrategias de mercado